

SR. (A) CONCEJAL:

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 84 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se cita a Ud. a **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, a efectuarse el día **MARTES 14 DE AGOSTO DE 2012**, a las 17.00 horas, en Sala Provincia de Valdivia.

La Tabla a tratar es la siguiente:

TABLA:

1.- ENTREGA DE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN:

- Acta sesión ordinaria del Martes 08 de Mayo de 2012.-

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- EXPOSICIÓN: « CONSERVACIÓN DE LLANCAHUE A TRAVÉS DEL MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA».

Expone : Sr. Pablo Donoso Hiriart, Ing. Forestal PHD, Director Inst. Silvicultura UACH, Responsable UACH Gestión Llancahue.-

4.- EXPOSICIÓN: ANÁLISIS GLOBAL DE LA LEY SEP, EN LO RELATIVO A GESTIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA ».

Exponen : Sra. Sandra Ascencio Herrera, Coordinadora SEP-DAEM ; y
Sr. Germán Uribe Martínez, Director de Adm. y Finanzas.-

BREVE RECESO.

5.- MATERIAS DE ACUERDOS:

a) APROBACIÓN ESTACIONAMIENTO RESERVADO SOLICITADO POR GENDARMERÍA DE CHILE.

- Expone: Sr. David Zapata Cerón, Profesional de la Dirección de Tránsito.-

b) AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES, PERIODO JULIO 2012 A JUNIO 2013.

- Expone: Sr. Luis Moreira Sandoval, Jefe Depto. Rentas y Finanzas.-

c) AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.

- Expone: Sr. Luis Moreira Sandoval, Jefe Depto. Rentas y Finanzas.-

d) APROBACIÓN DE TRANSACCIÓN DE ACUERDO AL ART. 65 LETRA h) DE LA LEY 18.695, POR SINIESTRO DE VEHÍCULO MUNICIPAL CON UN VEHÍCULO PARTICULAR.

- Expone: Sra. Rocio Neira Mera, Directora de Asesoría Jurídica.-

e) APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES.-

- Expone: Sra. Jeannette Villarroel Nuñez, Directora (S) Desarrollo Comunitario.-

f) APROBACIÓN NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES REPRESENTANTES DEL SR. ALCALDE EN COMITÉ DEL SERVICIO DE BIENESTAR.

- Expone: Sr. Germán Uribe Martínez, Director de Adm. y Finanzas.-

6.- VARIOS.

Atentamente,

ELA/pgm.-




EDUARDO LUZZI ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)